

Nogales Sonora A 03 de Septiembre de 2024 Farmacia Clínica Hospital ISSSTESON OFICIO FCHN/88/2024

ASUNTO: Reunión Ordinaria de la comisión mixta de revisión de cuadro básico

Dr., Fernando Valdez Banda Director de Clínica Hospital Nogales Nogales, Sonora



Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo con el objetivo de informar sobre temas tratados en la reunión de la comisión mixta de revisión de cuadro básico institucional de medicamentos del día 02 de septiembre en la ciudad de Hermosillo Sonora, al cual fui comisionada para asistir, le comento lo siguiente:

- Se comienza analizando los casos de alertas sanitarias como la que existe de motelukast de 10 mg en cualquiera de sus presentaciones, ya que se han tenido alertas sanitarias para su uso con precaución; al respecto se comenta que debemos hacer difusión sobre el uso temporal de medicamento y no que se prescriba de por vida, misma recomendación que con el objetivo de restringir los excesos en prescripción se pasaría a áreas de especialidad como alergología, inmunología, asa como hacer una búsqueda intencionada de los efectos adversos del medicamento para posteriormente realizar el respectivo reporte ante farmacovigilancia.
- Clomifeno: este medicamento cuenta con una alerta sanitaria debido a efectos adversos que se han reportado; afectando la vista e incluso algunos pacientes que la han perdido, debido a su poca fluencia y otras opciones que se analizan, se toma la decisión por mayoría de que salga de cuadro básico.
- En la siguiente se analizan los niveles de prescripción de antibióticos que ya integran cuadro básico, pero que están en niveles que se considera podrían cambiarse, esto debido a la resistencia que se presentado a los antibióticos en muchos pacientes, y que según la OMS deberían de contar con niveles de





- prescripción más específicos. A Pesar de las recomendaciones emitidas por la OMS, se analiza en el comité los niveles que se proponen y se determina que solo habrá cambios en los códigos 1002- para que se integre a nivel 1, 1670 para que se cambie a nivel 2, 26694- para que de uso hospitalario, se agregue a epidemiologia también para llevar un mayor control de la estadística de salidas de estos medicamentos.
- La siguiente propuesta es de medicamentos oncológicos que se proponen integrar a cuadro básico por consejo técnico, ya que se han hecho compras de los mismos, sin embargo después de un análisis se determinó que solamente uno el 29381- se integraría debido al número de pacientes que se tienen con esta necesidad, de los demás se les comparan de ser necesario.
- Se analizan propuestas del departamento de adquisiciones, debido a que no hay existencias con los proveedores de ciertos códigos o que se autorice el cambio de la descripción del producto. Como es el caso del código 3121-bromuro de pinaverio con dimeticona, cambiar la presentación de 30 tabletas a la de 32 ya que es con la que se cuenta más disponibilidad, analizando la propuesta se analizan alternativas como la trimebutina, se mira que se tienen ambas en cuadro básico y se utilizan para lo mismo y se busca una alternativa más eficaz que permite eliminar los dos anteriores y propone la trimentina compuesta, con simeticona, de esta manera se quitarían los códigos 3121 y 3142 para dejar la trimebutina compuesta con simeticona, analizando que de esta solamente se daría una dosis diaria mientras que I bromuro de pinaverio se dan hasta 3 dosis es decir cada 8 hrs y aparte la trimetubtica que podría ser cada 12 o 24 horas.
- Salen de cuadro por no haber habido adquisiciones en 2023 y 2024; 11531-16318, 19560, 19564, 26836, 17008, 13458, 26531, 29095, 26794, 29097, 15004, 26154, 27501, 26317, 4421, 17735, 19557, 19559, 29974, 16610.
- Por último se hace mención de los medicamentos de planificación familiar que se pasen a farmacia para llevar un control y estadística de los mismos ya que en medicina preventiva que es donde se pasaron no se ha llevado dicho control, medicamentos como anticonceptivos, dispositivos intrauterinos, implantes etc.
- Se hizo mención también sobre las vacunas que estaban en cuadro básico y se decidió dejarlas ya que se considera que no siempre se cuenta con ellas en hospital general y pueden ser 🚫 🏈 🔊 requeridas por urgencias.



Se hace la invitracion para que los hospitales como Nogales, Guaymas, Obregón y Hermosillo hagan sus propuestas de inclusión, exclusión o cambio en una presentación debidamente elaborada con justificación de cada propuesta para ser expuesto en la siguiente reunión que se llevara a cabo el día 09 de septiembre, por lo cual se sugiere enviar sus propuestas con tiempo al correo de la QB. Claudia Coronel y presentar evidencia de justificación de cada una como las minutas de reuniones sobre su análisis.

Sin más por el momento y con la finalidad de hacer de su conocimiento lo anterior, me despido quedado a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Mtra. F. Elena Cortez Rojas Encargada de Farmacia Clínica-Hospital Nogales

